

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 5 de febrero de 2019, de la Universidad de Córdoba, por la que se cesa a don Isaac Túnez Fiñana, Vicerrector de Personal.

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 140 de los Estatutos de esta Universidad, promulgados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma Andaluza, mediante Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre (BOJA de 5.1.2018), he resuelto:

Cesar, con efectos económicos y administrativos del día 5 de febrero de 2019, a don Isaac Túnez Fiñana como Vicerrector de Personal, agradeciéndole los servicios prestados.

Córdoba, 5 de febrero de 2019.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.